



Universidad
del Cauca

Unidad de Salud
Área Financiera

LA SUSCRITA DIRECTORA Y EL JEFE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE LA
UNIDAD 02 UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA,

CERTIFICAN :

Que los hechos, transacciones y operaciones que conforman la información Financiera, Económica, y Social de la Universidad del Cauca en su Unidad de Salud, han sido reconocidos y realizados por la Universidad del Cauca Unidad de Salud durante el periodo contable comprendido entre el 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, bajo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación y políticas y prácticas contables de la Universidad del Cauca.

La Universidad del Cauca Unidad de Salud, para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de la información Financiera, Económica y Social; aplica en su totalidad a nivel de documento fuente el Catalogo General de Cuentas y las demás normas técnicas establecidas en Régimen de Contabilidad Pública vigente; la cual va organizada de forma estructural en los libros auxiliares y principales, reflejados finalmente en los estados contables.

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, fueron reconocidos y revelados en los estados contables básicos a 31 de diciembre de 2017, por la Universidad del Cauca Unidad de Salud.

Los Activos a 31 de diciembre de 2017, representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos a la misma fecha representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Universidad del Cauca Unidad de Salud.

Se firma en Popayán, a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017).

María del Socorro Cisneros Enríquez
Directora.

Martín Emilio Mosquera Urrutia
Jefe Financiero y Administrativo
TP 42621-T